



# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**PLAN OPERATIVO 2007**



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CONTENIDO**

	<b>Formato</b>
<b>PRESENTACION</b>	
I. Finalidad	
II. Base Legal	
III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV. Plan Operativo	
1. Diagnóstico	F1
2. Objetivos	F2
3. Metas Judiciales	F3
4. Actividades y Metas	F4
5. Descripción de Actividades	F5
6. Presupuesto ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ del Santa.	

## **PRESENTACION**

En el marco de lo dispuesto por la Directiva N° 010-2006-GG-PJ “Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial”, aprobada por R.A. N° 431-2006-P-PJ del 27.12.06; la Corte Superior de Justicia del Santa presenta el Plan Operativo 2007, elaborado bajo la dirección de la Comisión de Planificación en base a los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial, así como guías orientadoras para el Diagnóstico Institucional, la determinación de los objetivos, la fijación de las metas e identificación de las actividades.

Es importante mencionar la continuidad de la metodología de elaboración del Plan Operativo, en cuanto a los formatos y al cálculo de los principales indicadores jurisdiccionales. Cabe señalar que a diferencia de años anteriores, la Directiva considera como producción judicial no sólo los expedientes en “Giro” sino también los que se encuentran en “Ejecución de sentencia”, metodología compatible con información que se mide en otros países.

Se ha contado con el valioso apoyo técnico de la Gerencia de Planificación, durante el proceso de formulación, lo que nos ha permitido generar internamente las competencias necesarias para llevar adelante nuestro proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo así al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

En ese contexto, la formulación del Plan Operativo 2007 hace necesario hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestario son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial. Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial mediante la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

# PLAN OPERATIVO 2007

## I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo constituye una de las herramientas de gestión fundamental de esta Corte Superior de Justicia, debido a que su formulación ha seguido un proceso participativo, debatido y orientado a contribuir al logro de los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial que aprobó la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República en abril de 2004, en sus aspectos fundamentales de Acceso a la Justicia, Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia del Poder Judicial, Lucha contra la corrupción, Gobierno y Organización Descentralizada y Justicia Oportuna para todos, labores fundamentales que constituyen el centro neurálgico de actividades de nuestra Corte Superior de Justicia.

Las actividades definidas y sus correspondientes unidades de medida y metas, contribuyen de manera clara y decidida al logro de los objetivos, aún cuando no ha sido posible incluir todas las actividades necesarias para ello, debido a las restricciones presupuestarias que se afronta a nivel general en el Poder Judicial, y en particular en este Distrito Judicial.

El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

## II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS  
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ  
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28927-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2006-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el año fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

### III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

#### VISION

*“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.*

*Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.*

#### MISION

*“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.*

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional 2007-2009 contiene cuatro (04) Objetivos Estratégicos Generales que a su vez se identifican con programas presupuestales: Justicia, Planeamiento Gubernamental, Administración y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa 1 Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa 2 Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa 3 Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa 4 Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

**IV. PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**DIAGNOSTICO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Corte Superior de Justicia del Santa órgano máximo y rector de la función jurisdiccional en nuestro Distrito Judicial.</li> <li>2. Los magistrados y personal administrativo y jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia del Santa se siente identificado y útil para nuestra institución.</li> <li>3. Módulo Básico de Justicia que integran otras dependencias afines a la administración de justicia, facilitando el acceso ciudadano al respectivo servicio.</li> <li>4. La Corte Superior de Justicia esta mejorando el acceso descentralizado a la justicia a la población del distrito judicial, gracias a la creación de cinco nuevas dependencias en el año 2006.</li> <li>5. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia.</li> <li>6. Importante número de actividades de Presidencia para atender la problemática de los adolescentes infractores en el distrito judicial.</li> <li>7. Se cuenta con una Comisión Académica encargada a llevar cursos de capacitación.</li> <li>8. Personal exclusivo y dedicado en CODICMA fortalecido con personal idóneo, equipos y herramientas de apoyo a la labor de control de la magistratura.</li> <li>9. Se cuenta con el Winsislog, que permite generar las órdenes de compra y órdenes de servicio.</li> <li>10. Se ha instalado el SIJ en los 22 Juzgados Especializados del la Sede Principal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial.</li> <li>2. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.</li> <li>3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.</li> <li>4. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.</li> <li>5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.</li> <li>6. Posibilidades de Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.</li> <li>7. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización.</li> <li>8. Se hizo el año 2006 el sustento para la formulación de las necesidades de la Corte en el Taller Participativo realizado en la ciudad de Chimbote.</li> <li>9. Amplia disposición del Presidente Regional y las autoridades locales para apoyar la mejora de la situación de locales del Poder Judicial, y apoyo a la justicia de paz.</li> </ol>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**DIAGNOSTICO**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importante congestión en los juzgados y demora en la emisión de sentencias, que genera mala imagen a la administración de justicia, en el distrito judicial del Santa.</li> <li>2. Insuficiencia de personal administrativo y jurisdiccional, falta capacitación al personal jurisdiccional.</li> <li>3. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados</li> <li>4. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica en Juzgados de Provincias.</li> <li>5. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad, por falta de presupuesto.</li> <li>6. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.</li> <li>7. Limitada iniciativa legislativa.</li> <li>8. Centralismo en el manejo administrativo.</li> <li>9. Falta de infraestructura adecuada e insuficiente implementación tecnológica tanto en Sede como en las Provincias en donde todos los locales son alquilados y no se cuenta con acceso a la red informática y de comunicaciones del Poder Judicial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad del distrito judicial.</li> <li>2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.</li> <li>3. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.</li> <li>4. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.</li> <li>5. Deficiente formación académica y ética de los abogados litigantes.</li> <li>6. Corrupción de agentes externos.</li> <li>7. Cultura litigiosa de la población.</li> <li>8. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.</li> <li>9. Crecimiento poblacional acelerado de las ciudades, generando crecientes conflictos entre los miembros de la sociedad.</li> </ol>



**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**OBJETIVOS**

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ                      2. Acceso a la justicia.                      3. Lucha contra la corrupción.                      7. Modernización de áreas prioritarias de justicia.                      9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.</p>	<p>IV.- Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brindan las diferentes dependencias del Distrito Judicial, propendiendo a una eficaz atención de los procesos judiciales, tendiendo a la descarga procesal.                      2. Liderar una política permanente de lucha contra la corrupción.                      3. Contribuir al cumplimiento de los planes nacionales de desarrollo que tienen como objetivo la defensa de los derechos del niño, niña y adolescente, así como de la Familia.</p>
	<p>4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial                      5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia.                      6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano.                      8. Procurar una sólida formación académica, ética, y moral para los Magistrados del país.</p>		<p>4. Optimizar la organización administrativa en apoyo a la función jurisdiccional con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia</p>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**METAS JUDICIALES**

**A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	5	4,602	2,351	1,683	1,766	1,780	7,580	1,228	2,134	1,876	2,151	7,389
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	28	24,305	4,135	4,428	4,703	4,800	18,066	2,470	3,045	3,992	4,084	13,591
JUZG. PAZ LETRADO	10	5,524	1,332	1,353	1,418	1,520	5,623	1,155	1,306	1,052	1,374	4,887
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	2,983	475	413	552	501	1,941	336	399	375	308	1,418
JUZG. PAZ LETRADO	1	976	282	279	265	281	1,107	262	260	277	224	1,023
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>38,390</b>	<b>8,575</b>	<b>8,156</b>	<b>8,704</b>	<b>8,882</b>	<b>34,317</b>	<b>5,451</b>	<b>7,144</b>	<b>7,572</b>	<b>8,141</b>	<b>28,308</b>

**B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	28	1554	784	971	1107	1837	4699	51	141	215	462	869
JUZG. PAZ LETRADO	10	7259	319	573	721	822	2435	375	165	352	154	1046
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	835	39	104	45	14	202	10	15	21	17	63
JUZG. PAZ LETRADO	1	1026	47	48	77	19	191	13	5	8	7	33
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>10,674</b>	<b>1189</b>	<b>1696</b>	<b>1950</b>	<b>2692</b>	<b>7527</b>	<b>449</b>	<b>326</b>	<b>596</b>	<b>640</b>	<b>2011</b>

**C. EXPEDIENTES TOTALES**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	5	4,602	2351	1683	1766	1780	7580	1228	2134	1876	2151	7389
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	28	25,859	4919	5399	5810	6637	22765	2521	3186	4207	4546	14460
JUZG. PAZ LETRADO	10	12,783	1651	1926	2139	2342	8058	1530	1471	1404	1528	5933
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	3,818	514	517	597	515	2143	346	414	396	325	1481
JUZG. PAZ LETRADO	1	2,002	329	327	342	300	1298	275	265	285	231	1056
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>49,064</b>	<b>9764</b>	<b>9852</b>	<b>10654</b>	<b>11574</b>	<b>41844</b>	<b>5900</b>	<b>7470</b>	<b>8168</b>	<b>8781</b>	<b>30319</b>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007				Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	
1	<b>I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>							
	1. Resolución de Expedientes							
	a. Producción Judicial	Exped. Resueltos	27,633	30,319	5,900	7,470	8,168	8,781
	b. Indicador de Resolución	Expedientes Resueltos Exped. Ingresados	0.67	0.72	0.60	0.76	0.77	0.76
	c. Indicador de Congestión	Exped. Pend. final periodo Exp. Resueltos	1.78	2.00	8.97	7.40	7.08	6.90
	d. Productividad de la dependencia	Exp. Resueltos N° Dependencias	601	659	128	162	178	191
	e. Productividad del Magistrado	Exp. Resueltos N° Magistrados	400	439	86	108	118	127
	f. Productividad Judicial	Exp. Resueltos N° Mag. + N° Aux. jur.	69	72	15	18	20	21
	g. Productividad Global o Total	Exp. Resueltos N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.	50	53	11	13	14	15
	h. Indicador de Calidad (Recibidas de instancias superiores)	Sent. Confirmadas Total sent. Devueltas	0.69	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74
	Sentencias Confirmadas	N° Sent. Confirmadas	2,708	3,223	483	902	967	870
	Sentencias Resueltas Devueltas	N° Sent. Resueltas Dev.	3,907	4,376	656	1,225	1,313	1,181
i. Indicador de Eficiencia Económica	Presupuesto DDJJ (S/.) Exp. Resueltos	499	466	598	473	432	402	

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	<b>II. PRESIDENCIA</b>								
	1. Realizar Visitas Administrativas	Nº Visitas Administ.	55	53	7	30	16	-	
	2. Realizar Plenos Jurisdiccionales	Nº Plenos Jurisdicc.	-	2	-	1	1	-	
	3. Realizar Plenitos Jurisdiccionales	Nº Plenitos Jurisdicc.	-	2	-	1	1	-	
	4. Apoyar a la Justicia de Paz	Nº Eventos de capacitación	2	6	1	2	3	-	
		Nº Beneficiarios	-	73	-	73	-	73	
		Nº Convocatorias a Elecciones	1	1	0	0	1	0	
	5. Gestión para creación de centro juvenil	Nº paquetes de material entregado	0	73	0	73	0	73	
	6. Sustento creación nuevas dependencias	Nº acciones adoptadas	2	4	0	1	2	1	
		Nº dependencias nuevas creadas permanentes	2	2	0	0	2	0	
Nº dependencias nuevas creadas transitorias		3	3	0	3	0	3		
2	<b>III. ODICMA</b>								
	1. Realizar Visitas Judiciales	Nº Visitas Ordinarias	18	100	11	32	30	27	
		Nº Visitas Extraordinarias	3	4	1	1	1	1	
		Nº Visitas Inopinadas	1	-	-	-	-	-	
	2. Medidas Disciplinarias Impuestas	Apercibimientos	112	118	23	28	36	31	
		Multas	8	10	-	3	2	5	
		Suspensiones	2	5	-	1	2	2	
		Prop. Destitución	-	-	-	-	-	-	
		3. Indicador de quejas admitidas (Se considera resolver investigaciones pendientes de años anteriores)	<u>Quejas resueltas</u> Quejas admit.	1.46	1.54	1.45	1.66	1.38	1.68
	4. Indicador de investigaciones	Quejas Admitidas	111	122	22	29	37	34	
		Quejas Resueltas	162	188	32	48	51	57	
		<u>Invest. Resueltas</u> Invest. Apert.	1.08	1.14	1.09	1.25	1.19	1.06	
		Investigaciones Aperturadas	113	118	23	28	31	36	
		Investigaciones Resueltas	122	135	25	35	37	38	

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007					Observ.	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
1	5. Fortalecimiento de la ODICMA	Nº PC portátil	-	1	-	1	-	-		
		Nº Computadoras personales	-	2	-	2	-	-		
		Nº Impresoras	-	2	-	2	-	-		
		Nº Capacitaciones	-	3	-	1	1	1		
		Incremento de personal CODICMA	-	3	-	-	3	-		
3	<b>IV. PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b> 1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes  2. Promover actividades de capacitación/ difusión de los derechos del niño, del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, del Plan de la Familia.	Nº casos denunciados	184	188	35	46	52	55		
		Nº casos resueltos	86	110	18	28	37	27		
		Eventos	-	4	-	2	-	2		
4	<b>V. METAS ADMINISTRATIVAS</b> 1. Información de Personal  2. Gestionar el desempeño laboral del Distrito Judicial promoviendo su compromiso a través de: a) Evaluación de Personal b) Actividades de seguridad y bienestar del personal  c) Capacitación y motivación  3. Gestionar el incremento de operarios de Limpieza 4. Gestionar el incremento de agentes de seguridad.	Nº Magistr.	69	69	69	69	69	69		
		Nº Auxiliares Jurisdicc.	330	350	330	335	345	350		
		Nº Administrativos	150	155	150	150	155	155		
		Nº de evaluaciones	-	1	-	-	1	-		
		Nº actividades bienestar social		3	-	1	1	1		
		Implementación de lactario	-	1	1	-	-	-		
		Nº activ capacitación	-	5	-	2	2	1		
		Nº trabajadores capacitados	-	63	-	63	63	63		
		Nº de operarios de limpieza	-	14	-	-	14	-		
Nº de agentes de seguridad	-	7	-	-	7	-				

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007				Observ.	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.		IV Trim.
4	5. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	341,366	580,321	87,048	145,080	174,096	174,096	
		Monto Programado	1,137,952	2,514,990	628,748	628,748	628,748	628,748	
	6. Servicios Judiciales: * Peritos Judiciales * Notificaciones	N° Peritos inscritos	62	73	73	73	73	73	
		N° promed. diario notificac.	2,038	2,285	2,241	2,300	2,300	2,300	
		N° de notificadores	4	5	4	5	5	5	
	7. Recaudación de Ingresos Propios * Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles * Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	1,894,290	2,235,261	424,700	625,873	558,815	625,873	
		Monto Soles	158,308	182,054	27,308	45,513	63,719	45,513	
	8. Registro Nacional de Condenas Atención Certificado Antecedentes Penales	Prom. diario de Certif. Antec. Pen. Atendidos	19	21	20	21	21	22	
	9. Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE) – Indicador de Rotación	Fondo Ejecutado Fono Asignado en Soles	13.4	13.8	3.0	3.3	3.5	4.0	
		Fondo Ejecutado	174,261	221,319	48,358	52,563	56,145	64,254	
		Fondo Asignado en S/.	13,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	
		N° de observaciones atendidas en manejo de fondos	21	8	2	2	2	2	
	10. Equipamiento Informático de la CSJ	N° Computadoras	240	142	-	60	-	82	
		N° impresoras Láser	5	24	-	12	12	-	
		N° impresoras Matricial	-	48	-	24	24	-	
		N° Servidores	1	2	-	1	1	-	
		N° Seudo Servidores	1	2	-	2	-	-	
		N° Disco duro respaldo	-	15	-	5	5	5	
		N° Memoria RAM respaldo	-	15	-	5	5	5	
		N° Placa principal respaldo	-	15	-	5	5	5	
N° fusor imp. Samsung ML 2550		-	10	-	3	3	4		
Puntos de red		84	85	-	20	40	25		

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007				Observ.	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.		IV Trim.
	11. Desarrollo de la pagina Web de la Corte	Página inaugurada	-	100%	-	-	100%	-	
	12. Avance en la implementación del SIJ a nivel de Salas Superiores en el distrito judicial	% de avance acumulado	-	100%	15%	65%	85%	100%	
		Nº instalaciones del SIJ	1	36	-	1	35	-	
	13. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de :								
	a) Notas de prensa	Notas de prensa	68	86	18	22	26	20	
	b) Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	54	70	11	19	21	19	
	c) Boletines informativos	Boletines	2	2	-	1	-	1	
	d) Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	4	4	1	1	1	1	
	e) Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	78	80	17	23	21	19	
	f) Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	-	2	-	1	1	-	

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**

**I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

Actividad 1 : Resolución de expedientes

Descripción : Comprende la resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias y/o autos que ponen fin a un proceso.

Este proceso puede ser medido a través de indicadores como el número de expedientes resueltos, Indicador de Resolución, Congestión, Productividad de la Dependencia, Productividad del Magistrado, Productividad Global, Indicador de Calidad e Indicador de Eficiencia Económica.

**II. PRESIDENCIA**

Actividad 1 : Realizar visitas administrativas

Descripción : Las visitas administrativas tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia.

Actividad 2 : Realizar Plenos Jurisdiccionales

Descripción : Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles.

Actividad 3 : Realizar Plenitos Jurisdiccionales

Descripción : Los plenitos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad de este Distrito Judicial, cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles, la ejecución de los plenitos estará a cargo de la Unidad Académica.

Actividad 4 : Apoyar a la Justicia de Paz

Descripción : Los problemas de acceso a la justicia, que tiene muchas barreras ó trabas en nuestra sociedad pluricultural, pueden ser superados mediante la justicia de paz y la justicia comunitaria.

Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados. Con esta finalidad se llevarán a cabo eventos de capacitación. Coordinar con el organismo JUSPER a fin de que apoye la capacitación (radio).

Actividad 5 : Gestión para creación de Centro Juvenil

Descripción : Realizar las gestiones con la finalidad de contar con el estudio de perfil para la construcción e implementación del Centro Juvenil para este Distrito Judicial.

Actividad 6 : Sustento creación de nuevas dependencias

Descripción : Debido al incremento constante de la carga procesal es necesaria la creación de 01 Juzgado Civil Contencioso Administrativos y 01 Juzgado Penal para el Distrito de Nuevo Chimbote. Asimismo, la prorroga de los Juzgados Transitorios por 6 meses.



**PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**

**III. ODICMA**

- Actividad 1 : Realizar Visitas Judiciales  
Descripción : Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial.
- Actividad 2 : Imponer medidas disciplinarias  
Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso.
- Actividad 3 : Resolver quejas admitidas  
Descripción : En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas, se considera dentro
- Actividad 4 : Realizar investigaciones  
Descripción : Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones.
- Actividad 5: Fortalecimiento de ODICMA  
Descripción: Para el logro de nuestras metas propuestas en Control de la Magistratura es necesario contar con herramientas y recursos que permitan a la ODICMA tener una autonomía y libertad para actuar, como lo es para las visitas inopinadas, para las cuales se debe contar con vehículo a disposición de la ODICMA y otros equipos. En tal sentido se podrá tener resultados favorables en beneficio de la institución y principalmente de los justiciables, porque se contribuye a un mejor control del desempeño de los miembros de la Corte Superior de Justicia.

**IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

- Actividad 1 : Atender casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.  
Descripción : Se realizará el seguimiento de los casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de la CSJ, relacionados con maltrato de niños, niñas y adolescentes.
- Actividad 2 : Promover actividades de capacitación sobre los derechos del niño y del adolescente.  
Descripción : La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia, mediante la realización de eventos de capacitación y difusión.

En la Corte Superior de Justicia del Santa se realizarán cursos de capacitación en materia jurídica para los jueces de Paz de todo el Distrito Judicial. Los temas que se han propuesto tratar en los diversos cursos de capacitación para los jueces de paz son:

- El acceso a la Justicia, su cumplimiento por los Jueces de Paz.
- La Justicia de Paz en la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Competencia de los Jueces de Paz: PENAL-CIVIL y FAMILIA
- Diligenciamiento de exhortos y notificaciones.
- La función notarial de los Jueces de Paz.
- Responsabilidad de los Jueces de Paz.

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**

- Función conciliatoria de los Jueces de Paz.
- Conciliación de derechos disponibles en familia y prevención de la Violencia Familiar y Sexual.
- Género y violencia familiar.
- Atribuciones o facultades de los Jueces de Paz.
- Garantías de la Ley Penal.
- Casos prácticos, de manera individual y grupal.

**V. METAS ADMINISTRATIVAS**

Actividad 1: Información de Personal.

Descripción: Nos permite ver la evolución trimestral del incremento o disminución del personal de acuerdo al incremento de Órganos Jurisdiccionales o según la necesidad. Como se puede ver que para este año se ha incrementado el número de Magistrados (61), el número de Auxiliares Jurisdiccionales (254) y se ha reducido el N° de personal Administrativo (53). Para este año no se crearan órganos jurisdiccionales para este periodo 2007, por lo que no habrá incrementos en el personal.

Actividad 2: Gestionar el desempeño laboral del Distrito Judicial promoviendo su compromiso.

Descripción: Aplicar medidas de control de asistencia, cumplimiento del reglamento interno. Capacitaciones y charlas de motivación, programas de beneficios como la implementación del lactario en Sede, obtención de Documentos de Identidad para menores (hijos de los trabajadores).

Actividad 3: Gestionar el incremento de operarios de Limpieza.

Descripción: Nos permite ver la evolución trimestral del incremento o disminución del personal de acuerdo al incremento de Órganos Jurisdiccionales o según la necesidad.

Actividad 4: Gestionar el incremento de operarios de Seguridad.

Descripción: Nos permite ver la evolución trimestral del incremento o disminución del personal de acuerdo al incremento de Órganos Jurisdiccionales o según la necesidad.

Actividad 5 : Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios

Descripción : De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado.

Actividad 6 : Brindar los Servicios Judiciales

Descripción : Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez.

Actividad 7 : Recaudación de Ingresos Propios

Descripción : Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes.

Actividad 8 : Emisión de Certificados de Antecedentes Penales

Descripción : La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados.

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**

Actividad 9 : Uso eficiente de lo Fondos para Pago en Efectivo

Descripción : A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia.

Actividad 10 : Equipamiento informático de la CSJ

Descripción : Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la CSJ.

Para este periodo 2007, se está planificando la implementación de soporte en infraestructura y equipamiento en las Salas Superiores y Juzgados que se encuentran fuera de la Sede Principal, y interconexión de Subsedes (Sala Civiles, Laboral y Juzgados de Paz Letrado).

Se ha determinado los elementos más importantes con los que se cuenta y se debe contar en esta Corte Superior de Justicia, entre las que se encuentran: computadoras, impresoras láser, impresoras de matriz de puntos, servidores, pseudo servidores, discos duros de respaldo, memorias RAM, Placa principal, fusores para impresoras Samsung ML 2550, puntos de red para sede y para provincias

Actividad 11 : Desarrollo de la página Web de la Corte

Descripción: Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la CSJ.

Actividad 12 : Avance en la implementación del SIJ a nivel de Salas Superiores en el distrito judicial.

Descripción: Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la CSJ.

Actividad 13: Difundir los avances y logros de la CSJ

Descripción : Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de: notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, etc.

Asimismo, se prevé medir la apreciación de la imagen de la Corte Superior a través de encuestas

**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**PRESUPUESTO EJECUTADO 2006 Y DE APERTURA 2007**

(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	6,350			6,350	7,282		7,282
3. Bienes y Servicios (3)	4,063		50	4,113	4,471		4,471
4. Otros Gastos Ctes.	38	2,060		2,098	409	1,929	2,337
7. Otros Gastos de Cap.	115		311	426	32		32
<b>TOTAL</b>	<b>10,566</b>	<b>2,060</b>	<b>361</b>	<b>12,987</b>	<b>12,194</b>	<b>1,929</b>	<b>14,122</b>

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.

Fuente: Sub Gerencia de Planes y Presupuesto - Gerencia de Planificación